



INSTRUCTIVO TÉCNICO JUEGOS INTERCAJAS DE LA CONFRATERNIDAD RISARALDA 2026

PRESENTACIÓN DEL COMPENDIO DE INSTRUCTIVOS TÉCNICOS

XXIV JUEGOS NACIONALES INTERCAJAS DE LA CONFRATERNIDAD

COMFAMILIAR RISARALDA 2026

"Por la integración y el juego limpio en Risaralda"

La Junta Nacional de los Juegos Intercajas de la Confraternidad, en ejercicio de sus facultades como máximo organismo de planificación y control, y la Caja de Compensación Familiar de Risaralda (Comfamiliar Risaralda) como caja anfitriona, se complacen en presentar el presente documento que compila los Instructivos Técnicos para las 26 modalidades deportivas convocadas en esta vigésima cuarta edición.

Este compendio constituye la hoja de ruta técnica indispensable para cada una de las Cajas de Compensación Familiar, Gremios del Sistema y la Superintendencia del Subsidio Familiar participantes. Su propósito fundamental es reglamentar el desarrollo de las justas bajo los principios de universalidad, democratización y transparencia, garantizando que cada competencia se realice en un marco de igualdad y profesionalismo técnico.

Los Juegos Intercajas 2026 no son solo un evento deportivo; representan un vehículo para la adquisición de hábitos de vida saludables y un espacio único para el fortalecimiento de la hermandad y la cohesión de la filosofía del Sistema del Subsidio Familiar en Colombia. A través de las disciplinas aquí reglamentadas, buscamos promover valores sociales, morales y éticos, siempre enmarcados en la cultura del Juego Limpio.

Este documento detalla las especificaciones para cada deporte, desde las tradicionales pruebas de pista y campo en Atletismo hasta las nuevas tendencias como los E-sports y el Pádel. Cada instructivo ha sido elaborado por la Dirección General y Técnica de los Juegos con el respaldo de la Junta Nacional, sujetándose estrictamente a la Carta Fundamental, que prevalece como norma de mayor jerarquía.

Invitamos a todos los delegados, coordinadores técnicos y deportistas a apropiarse de estos lineamientos, los cuales aseguran que el escenario recreativo-deportivo del Parque Consotá sea testigo de una competencia de alto nivel y, sobre todo, de un encuentro inolvidable de confraternidad nacional.

Vigilado Supersubsidio

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





Pereira, Risaralda Agosto de 2026

LUCAS IGNACIO ARBELÁEZ CIFUENTES

Director General de los Juegos

Director Administrativo Comfamiliar Risaralda

JUAN CARLOS ROMERO CARDONA / ALEJANDRA MARÍA DÍAZ MORENO
Dirección Técnica de los Juegos



XXIV JUEGOS INTERCAJAS de la Confraternidad Risaralda se queda en ti 2026

Vigilado Supersubsidio



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda     

**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA



COMPENDIO INTEGRAL DE INSTRUCTIVOS TÉCNICOS - RISARALDA 2026

XXIV JUEGOS NACIONALES INTERCAJAS DE LA CONFRATERNIDAD

1. MARCO NORMATIVO Y PARTICULARIDADES TÉCNICAS

Este compendio se rige por la Carta Fundamental Risaralda 2026. Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución para garantizar la confraternidad y la salud de los deportistas:

2. Normas del Evento Recreativo

Para mantener el espíritu de confraternidad y salud de los Juegos Intercajas:

- Prohibiciones: Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- Disciplina: Cualquier falta técnica o disciplinaria será resuelta según el Artículo 50 de la Carta Magna.
- Obligatoriedad: Todos los participantes deben conocer el instructivo y haber asistido (a través de su delegado) a la reunión informativa previa.
- Puntualidad: El "W" (pérdida por incomparecencia) se aplicará tras un tiempo de espera definido en el congresillo técnico para no retrasar la jornada de los demás participantes.

de la Confraternidad

Risaralda se queda en ti

2026

Vigilado Supersubsidio



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA



1. ATLETISMO:

- I. **RAMAS Y CATEGORÍA:** El evento se desarrollará en ramas masculina y femenina. La participación se organiza por rango de edad.

Categoría	Rango de Edad	Años de Nacimiento (Referencia)
Categoría A	18 a 29 años	Nacidos entre 1997 y 2008
Categoría B	30 a 39 años	Nacidos entre 1987 y 1996
Categoría C	40 a 49 años	Nacidos entre 1977 y 1986
Categoría D	50 a 59 años	Nacidos entre 1967 y 1976
Categoría E	60 años en adelante	Nacidos en 1966 o antes

II. **Escenarios y Pruebas:** las pruebas de velocidad y semifondo se realizarán en la pista atlética del Parque Consotá, debidamente demarcados los carriles de competencia, más zonas de calentamiento, campo de lanzamiento y salto. La prueba de 10K se realizará en la zona perimetral

Competición: el sistema de clasificación será por tiempo en las pruebas de velocidad, medio fondo, fondo, relevos y cross country. En las pruebas de salto y lanzamiento se calificará por distancia y cada competidor tendrá tres intentos.

PRUEBAS		CATEGORÍAS	SEXO
DE VELOCIDAD	100 metros	18 a 29 años 30 a 39 años 40 a 49 años 50 a 59 años 60 años en adelante	Damas y Varones
	200 metros		Damas y Varones
	400 metros		Damas y Varones
DE MEDIO FONDO	800 metros		Damas y Varones
	1500 metros		Damas y Varones
DE FONDO	3000 metros		Damas
	5000 metros		Varones
RELEVOS	4x100 metros		Damas y Varones
	4x400 metros		Mixto (2 Damas y 2 Varones)
SALTOS	Salto sin impulso		Damas y Varones
LANZAMIENTO	Lanzamiento de peso		Damas y Varones
	Lanzamiento de pelota		Damas y Varones
CROSS COUNTRY	10 Km aproximadamente		Damas y Varones



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA



II. Normas Técnicas:

- Los deportistas deben situarse completos, debidamente uniformados y con la debida antelación a la hora señalada para la iniciación de las pruebas.
- Si a la hora señalada para la iniciación de la prueba uno o varios deportistas no se presentan, el juez registrará el hecho en la planilla de juego; el o los deportistas serán descalificados de la prueba, sin que esto le afecte las demás pruebas a las que se haya inscrito
- No se tendrá límite de inscripción por deportista
- Para los relevos 4x100m y 4x400m las delegaciones participantes podrán inscribir un relevo por categoría.
- Equidad en el Campo: En las pruebas de campo (salto con impulso y lanzamiento), cada participante tiene derecho a tres (3) intentos, y la distancia más alta será la marca definitiva por cada deportista . En caso de empate se desempata por cantidad un nulo. Si persiste el empate segunda mejor marca si persiste la tercera .
- Indumentaria: Es obligatorio el uso del uniforme oficial de su respectiva Caja de Compensación para participar. A los deportistas se les asignará un número, el cual deberán portar siempre en la parte frontal del cuerpo, a la altura del abdomen y será el mismo número para las diferentes pruebas donde se inscriban.
- Ambiente Recreativo: Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo de las pruebas.
- Justicia Técnica: Las decisiones de los jueces son inapelables, pero se permite la presencia de un delegado oficial para consultas administrativas durante el congreso técnico.

IV. Disposiciones Generales

- Congreso Técnico: Se llevará a cabo el miércoles 12 de Agosto a las 2:00 p.m. para definir aspectos finales de programación según el número de participantes.
- Jerarquía Normativa: En caso de dudas no previstas en el instructivo técnico, prevalecerá lo dispuesto en la Carta Fundamental de los juegos.

2. NATACIÓN:

- I. **RAMAS Y CATEGORÍA:** El evento se desarrollará en ramas masculina y femenina. La participación se organiza por rango de edad. La participación se organizará por rango de edad.





Categoría	Rango de Edad	Años de Nacimiento (Referencia)
Categoría A	18 a 29 años	Nacidos entre 1997 y 2008
Categoría B	30 a 39 años	Nacidos entre 1987 y 1996
Categoría C	40 a 49 años	Nacidos entre 1977 y 1986
Categoría D	50 a 59 años	Nacidos entre 1967 y 1976
Categoría E	60 años en adelante	Nacidos en 1966 o antes

II. ESCENARIOS Y PRUEBAS: Las pruebas de natación se realizarán en la Sede Consotá, Piscina semi olímpica de 10 carriles, y 1.45m de profundidad.

Competición: Se realizará serie única o clasificatoria de acuerdo con el número de participantes inscritos. El sistema de puntuación será por tiempo.

PRUEBAS	CATEGORÍA	SEXO
25m pecho	18 a 29 años 30 a 39 años 40 a 49 años 50 a 59 años 60 años en adelante	Damas y Varones
25m espalda		Damas y Varones
25m libre		Damas y Varones
25m mariposa		Damas y Varones
50m pecho		Damas y Varones
50m espalda		Damas y Varones
50m mariposa		Damas y Varones
50m libre		Damas y Varones
100m pecho		Damas y Varones
100m espalda		Damas y Varones
100m combinado		Damas y Varones
100m Libre		Damas y Varones
Relevo 4x25 m libre		Damas y Varones
Relevo 4x25 m combinado		Damas y Varones

I.

III. NORMAS TÉCNICAS:

- No se tendrá límite de inscripción por deportista.
- Equidad en la Competencia: Todos los participantes competirán según su categoría y las pruebas inscritas



Vigilado Supersubsidio

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





- **Indumentaria:** Es obligatorio el uso del uniforme oficial de su respectiva Caja de Compensación, así como el traje de baño adecuado para competencia, gorro y gafas de natación. El uso de implementos no reglamentarios (como dispositivos de flotación o trajes no permitidos) está prohibido.
- **Ambiente Recreativo:** Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo de las pruebas y dentro del recinto de competencia.
- **Justicia Técnica:** Las decisiones de los jueces y oficiales de la competencia son inapelables. Se permite la presencia de un delegado oficial por caja de compensación para consultas administrativas durante el congreso técnico.

IV.DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- Los delegados o entrenadores no podrán de común acuerdo iniciar una prueba, cuando alguno de ellos o varios no cumplan con las normas contenidas en la Carta fundamental o en el presente instructivo.
- En reunión informativa, que se llevará a cabo el miércoles 12 y se realizará de manera virtual se definirán aspectos, programación, dependiendo del número de participantes.
- Todos los participantes están en la obligación de conocer el presente instructivo.
- **Jerarquía Normativa:** En caso de dudas no previstas en el instructivo técnico, prevalecerá lo dispuesto en la Carta Fundamental de los juegos.

3. E- SPORT:

- RAMAS Y CATEGORÍA:** El evento se desarrollará en rama única. La participación se organizará sin límite de edad.
- ESCENARIO Y PRUEBAS:** La competencia se desarrollará en el auditorio Faisán del parque Consotá bajo el formato de copa con una fase inicial de grupos y clasificación a fases de eliminación directa.

Competición:

1. Fase de Grupos:

- Se jugará bajo el sistema de todos contra todos.
- **Puntuación:** Partido ganado (3 puntos), partido empatado (1 punto para cada participante), partido perdido (0 puntos).
- **Criterios de Desempate:** En caso de igualdad en puntos, se aplicarán en orden: 1) Diferencia de goles, 2) Goles a favor, 3) Resultado directo entre jugadores, 4) Sorteo.





Nota: En esta fase no hay tiempo extra ni penales.

2. Fase de Eliminación Directa:

- Inicia a partir de la segunda ronda (dieciseisavos o según cantidad de clasificados).
- El sistema es de eliminación directa: el ganador avanza a la siguiente ronda, el perdedor queda fuera.
- **Empates:** En caso de igualdad al finalizar el tiempo reglamentario, se procederá a jugar tiempo extra y, de persistir la paridad, se definirá mediante tiros desde el punto penal.

III. NORMAS TÉCNICAS:

1. Cada participante deberá seleccionar un equipo con el cual deberá jugar todos los partidos del torneo que le correspondan.
2. En la configuración del juego, será validado por veedor:
 - Duración del juego 6 minutos por cada tiempo
 - Dificultad: Promedio de desempeño del equipo Abierto
 - Plantillas: Actualizadas
3. Cada jugador podrá configurar el control del mando de acuerdo a su preferencia manteniendo la configuración básica del juego FC26. En ningún caso podrá configurar el control presentando alteraciones o modificaciones técnicas a través de software externo que brinde alguna ventaja diferente a la que permite el juego.
4. Con el propósito de mantener el juego limpio se establece las siguientes restricciones mínimas de obligatorio cumplimiento:
 - Dos pausas por tiempo por equipo y solo en el momento en que el balón esté detenido
 - Se prohíbe celebrar de manera ofensiva en contra del rival
 - No usar glitches y bugs
 - Juego limpio obligatorio

IV DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- **Limitación de Inscripciones:** cada deportista podrá inscribirse una única vez en esta disciplina deportiva
- **Equidad en la Competencia:** todos los participantes competirán en una única categoría
- **Indumentaria:** es obligatorio el uso del uniforme oficial de su respectiva Caja de Compensación.



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA



- **Ambiente Recreativo:** está estrictamente prohibido el consumo de sustancias psicoactivas, bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo de las pruebas y dentro del recinto de competencia.
- **Justicia Técnica:** las decisiones de los jueces y oficiales de la competencia son inapelables. Se permite la presencia de un delegado oficial por caja de compensación para consultas administrativas durante el congreso técnico.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- **Jerarquía Normativa:** En caso de dudas no previstas en el instructivo técnico, prevalecerá lo dispuesto en la Carta Fundamental de los juegos.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN – MODALIDAD ONLINE

- Los participantes deberán presentarse con la debida anticipación al inicio de cada encuentro programado.
- Será obligatorio contar con una conexión a internet estable que garantice el correcto desarrollo de la competencia.
- Durante toda la duración del partido, el participante deberá mantener activa una cámara que permite visualizar tanto al jugador como al control utilizado para competir.
- Como parte del protocolo previo al inicio del encuentro, la organización realizará la verificación de identidad del participante y la validación del estado del control con el que disputará el partido.
- La organización no se hace responsable por inconvenientes, interrupciones o fallas en la conexión a internet presentadas por el participante durante el desarrollo de la competencia.

4. AERÓBICOS

- RAMAS Y CATEGORÍA:** El evento se desarrollará en rama única masculina y femenina. La participación será categoría Novatos y Avanzados
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** Las pruebas de aeróbicos se realizarán en Pereira Antigua- Parque Consotá.

Competición: en esta actividad la participación es individual.

Duración del evento: será de dos (2) a tres (3) horas.



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA



Aspectos Técnicos a evaluar:

- Criterios de evaluación: cada juez evaluará una escala 1 a 10 puntos, desglosado en los 4 pilares técnicos:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
Técnico	Habilidad para ejecutar los movimientos con máxima precisión (combinaciones coreográficas de brazos y piernas).	1 A 10
Secuencia	Ejecución lógica y coordinada de los movimientos y esquemas propuestos en la competencia.	1 A 10
Ritmo	Realización de los movimientos en consonancia con la música Impacto	1 A 10
Actitud y Resistencia	Resistencia y buena actitud durante toda la prueba.	1 A 10

III. NORMAS TÉCNICAS:

- **Indumentaria:** Es obligatorio el uso del uniforme oficial de la Caja de Compensación.
- **Criterios de Evaluación:** El jurado calificador evaluará bajo los siguientes parámetros: Técnico, secuencia, ritmo y actitud y resistencia.
- **Prohibiciones:** Está estrictamente prohibido el uso de elementos de fuego, líquidos, polvos o sustancias que puedan afectar la integridad de la superficie del escenario.

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- Los delegados o entrenadores no podrán de común acuerdo iniciar una prueba, cuando algunos de ellos o varios no cumplan con las normas contenidas en la Carta Fundamental o en el presente instructivo.





- **Conducta:** El respeto hacia los jueces y los equipos rivales es fundamental. Cualquier comportamiento irrespetuoso será motivo de sanción inmediata por parte de la Comisión Disciplinaria.
- **Fair Play:** La organización se reserva el derecho de retirar de la competencia a cualquier equipo que utilice tácticas que pongan en riesgo la salud de sus integrantes o de terceros, asimismo la organización tendrá la potestad de reclasificar la modalidad si observa que el nivel del participante no es acorde a la modalidad a la cual se inscribió.
- **Faltas:** La alteración del orden público, consumo de sustancias prohibidas o el no cumplimiento de las normas de seguridad del escenario resultará en la descalificación automática del equipo.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2026, si se tratará de aspectos disciplinarios.

5. AJEDREZ

- RAMAS Y CATEGORÍA:** El evento se desarrollará en las ramas masculina y femenina, divididas en categorías Novatos y Avanzados.
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** El escenario deportivo oficial será auditorio Golondrina del Parque Consotá, garantizando las condiciones de iluminación y silencio requeridas para la alta competencia.

COMPETENCIA:

- **Modalidades de Juego:** Se competirá bajo las modalidades de Ajedrez Blitz (relámpago) y Ajedrez Activo (rápido).
- **Sistema de Juego:** en caso de ser: 10 deportistas o menos, se utilizará el sistema Round Robín todos contra todos según la cantidad de participantes inscritos. 11 deportistas, se utilizará el Sistema Suizo a 6 rondas. 12 deportistas o más, se utilizará el Sistema Suizo a 7 rondas.
- **Sistema de Puntuación:**

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA





PARTIDA GANADA	2 PUNTOS
PARTIDA EMPATADA	1 PUNTOS
PARTIDA PERDIDA	0 PUNTOS

- Se contará con tableros electrónicos y relojes.
- Programación de Pruebas (3 Días): la distribución técnica para los días principales de los juegos es la siguiente:
 - **Viernes 14 de Agosto** (Ajedrez Activo - Rondas Iniciales):
 - Inauguración del torneo y sorteo de emparejamientos mediante sistema suizo.
 - Desarrollo de las primeras 4 rondas de la modalidad Ajedrez Activo.
 - **Sábado 15 de Agosto** (Ajedrez Activo - Finalización):
 - Rondas finales (5 a 7) de la modalidad Activo.
 - Definición de posiciones y desempates técnicos (Bucholz, Progresivo, etc.).
 - **Domingo 16 de Agosto** (Torneo Blitz y Premiación):
 - Competencia de Ajedrez Blitz (ritmo relámpago de 3 a 5 minutos por jugador).
 - Premiación general de todas las categorías y modalidades (Oro, Plata y Bronce).
 - Clausura oficial del evento a las 5:00 p.m.

III. REGLAS DE JUEGO:

- La fijación de los escenarios de juegos y el horario de los encuentros, es competencia exclusiva de la organización.



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





- Los deportistas deben situarse completos, debidamente uniformados y con la debida antelación a la hora señalada para la iniciación de las pruebas.
- Si a la hora señalada para la iniciación de la prueba uno o varios deportistas no se presentan, el juez registrará el hecho en la planilla de juego; el o los deportistas serán declarados perdedores y los puntos cedidos al contrario si fuera el caso.
- Cualquier prueba que sea suspendida por fuerza mayor, se realizará en la fecha y hora que designe la organización.
- Se considerará fuerza mayor: Factores climáticos. Carencia de luz artificial o natural.
- Cuando la prueba sea suspendida por fuerza mayor, no relacionada con aspectos disciplinarios, se esperará 30 min, después de los cuales al ser imposible reanudar la prueba, se aplicará una de las siguientes opciones: a. Se dará por finalizada la prueba con el marcador del tiempo que se llevará en el momento de la suspensión.
- El desconocimiento de la programación por parte de los competidores no será motivo para adelantar reclamaciones, demandas o reposiciones sobre el particular.
- El comité organizador conformará un jurado calificador quienes juzgarán cada ronda de competencia y reportarán el informe final para dirimir los lugares que ocupó cada participante y los puntos obtenidos para efectos de contabilizarlos en la puntuación general.



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA



IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES

- Los delegados o entrenadores no podrán de común acuerdo iniciar una partida, cuando algunos de ellos o varios no cumplan con las normas contenidas en la Carta Fundamental o en el presente instructivo.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

6. BALONCESTO 3X3:

- RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento baloncesto 3x3 se desarrollará en las ramas masculina y femenina, categoría única.
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** La competencia se desarrollará en las instalaciones del Parque Consotá en el Polideportivo y Cancha auxiliar.
- NORMAS TÉCNICAS:**
Composición de los Equipos:
 - Cada equipo estará compuesto por un máximo de 5 jugadores (3 en pista y 2 sustitutos).
 - No hay límite de cambios, pero deben realizarse en situaciones de balón parado o "check-ball".**Tiempo y Puntuación:**
 - Tiempo: El partido durará 100 minutos de tiempo corrido.
 - Límite de Puntos: El primer equipo en llegar a 21 puntos gana de inmediato (muerte súbita).
 - Valor de Canastas: 1 punto dentro del arco y 2 puntos fuera de la línea de triple.





- **Prórroga:** En caso de empate, el primer equipo en anotar 2 puntos adicionales gana.
- **Asistencia Técnica:** Se permite asistencia técnica en la banca de jugadores (entrenador o DT registrado en Planilla).

Posesión y reinicio del juego:

- **Check-ball:** Se realiza en la parte superior de la línea de 3 puntos para iniciar el partido y tras cualquier falta o balón fuera.
- **Tras canasta anotada:** El equipo que recibió el punto saca desde debajo del aro desde el semicírculo de no carga y DEBE salir fuera de la línea de 3 puntos (botando o pasando) antes de poder tirar.
- **Robo o Rebote:** El balón debe "limpiarse" (salir fuera de la línea de 3 puntos con ambos pies) antes de intentar un tiro a canasta.

Faltas y Tiros Libres:

- No se cuentan faltas personales (ningún jugador queda fuera por acumulación), pero sí faltas de equipo, (pero un jugador si queda expulsado con dos faltas antideportivas).
- **Bonus:** A partir de la 7ª falta de equipo, se concederá 1 tiro libre por cada falta posterior.
- **Faltas de tiro:** Se otorga 1 tiro libre (si la falta fue dentro del arco) o 2 tiros libres (si fue fuera).

Conducta y Fair Play

- Al ser un entorno recreativo, cualquier conducta antideportiva o falta de respeto al monitor será motivo de expulsión directa.

Especificaciones del Balón:

Rama Masculino: Circunferencia: 74 - 78 centímetros, Peso: 560 – 650 gramos, Balón: # 7.

Rama Femenino: Circunferencia: 72 - 73 centímetros, Peso: 510 - 567 gramos, Balón: # 6

Vigilado Supersubsidio



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA



Sistema de Juego: El sistema de juego dependerá del número de equipos inscritos, así: para 3, 4 y 5 equipos, el sistema será todos contra todos; para 6, 7, 8 y 9 equipos, se organizarán 3 grupos, clasificando el 1ero de cada grupo y el mejor segundo, siguiente fase eliminación sencilla hasta el partido final, definiendo exentos a través de fórmula técnica, o cruzados para final ganadores con ganadores, por primero y segundo puesto, perdedores por tercero y cuarto puesto.

- Para la fase de eliminación directa, se jugará de la siguiente manera:

2 GRUPOS

Semifinal	1A Vs. 2B
	1B Vs. 2A
3er Puesto	Perdedores
Final	Ganadores

3 GRUPOS

Semifinal	1A Vs. 1C
	1B Vs. Mejor 2
3er Puesto	Perdedores
Final	Ganadores

4 GRUPOS

Cuartos de Final	1A Vs. 2B	Llave 1
	1B Vs. 2A	Llave 2
	1C Vs. 2D	Llave 3
	1D Vs. 2C	Llave 4

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda





Semifinal	Ganadores Llave 1 vs. Llave 3	
	Ganadores LLave 2 Vs. Llave 4	
3er Puesto	Perdedores	
Final	Ganadores	

Sistema de puntuación: partido ganado dos (2) puntos; partido perdido (1) punto; ganador por W.O el marcador del partido será veinte (20) a cero (0).

Uniformidad: Los equipos participantes deben presentar total uniformidad.

IV. **DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:**

- Los delegados o entrenadores no podrán de común acuerdo iniciar una partida, cuando algunos de ellos o varios no cumplan con las normas contenidas en la Carta Fundamental o en el presente instructivo.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

7. BILLAR:

- RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento se desarrollará en las ramas masculina y femenina en categoría única.
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** la competencia se desarrollará en el Club de Billares Los Arrieros, Barrio Diana Turbay, Vía Frailes - Dosquebradas.
 - **Infraestructura:** cuenta con ?? Mesa que tiene cada una de área — (? Pool de 9 pies Semi Match, las modalidades libre y tres bandas)





- Modalidades: Billar Libre, Billar Tres Bandas y Billar Pool

III. **NORMAS TÉCNICAS:** Los deportistas pueden inscribirse en una, dos o tres modalidades. Los aspectos técnicos específicos para cada modalidad son los siguientes:

MODALIDAD	REGLAS TÉCNICAS
CARAMBOLA LIBRE	Se jugará a 20 carambolas con límite de 15 entradas.
BILLAR TRES BANDAS	Se jugará a 20 carambolas con un límite de 15 entradas.
BILLAR POOL	embolsar la bola 9. Se debe tocar siempre la bola con la numeración más baja en primer lugar. Se jugará a cinco (5) de nueve (9) mesas.

Aspectos Técnicos:

- **Carambola Libre:** se jugará a 20 carambolas con límite de 15 entradas. Se declara vencedor al jugador que primero realice las 20 carambolas o tenga mayor puntaje en las 15 entradas.
- **A tres bandas:** se jugará a 20 carambolas con límite de 15 entradas por cada jugador. Se declara vencedor al jugador que más carambolas realice cumplidas sus 15 entradas.
- **Pool – bola 9:** el objetivo del juego es embolsar la bola 9, la condición será tocar siempre en primer lugar la bola con la numeración más baja, se jugará a cinco (5) de nueve (9) mesas.
- **Lanzamiento de Salida:** es la ejecución simultánea de los jugadores a una bola de tal forma que toque la banda corta frontal y regrese a ubicarse lo más cerca posible a la banda corta inicial (Gana quien más cerca quede).
- El Taco que se utilizará será el de cada jugador (el de su propiedad), o el de su elección, entre los que asigne la organización del torneo, al igual que la tiza y el guante.
- Conducta y Disciplina: Las decisiones de los jueces son inapelables y cualquier falta disciplinaria será resuelta por la Comisión Disciplinaria según el Artículo 50 de la Carta Magna.
- Ambiente de Confraternidad: Está estrictamente prohibido el consumo de





bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.

- Puntualidad: Los jugadores deben presentarse 15 minutos antes de la hora programada; de lo contrario, se aplicará el W.O. tras el tiempo reglamentario.

Sistema de Desempate: al finalizar la ronda eliminatoria, en caso de presentarse empate en la puntuación entre dos (2) jugadores del mismo grupo, se tendrá en cuenta el ganador del enfrentamiento entre los implicados.

- Si es entre dos (2) de diferente grupo o más de dos (2) jugadores, clasificará a la siguiente fase aquel participante que posea el mejor "Promedio General".
- Se entiende por promedio general, la sumatoria de las carambolas realizadas durante el torneo, divididas entre el número de partidos efectivamente jugados.
- No se toman para promediar los partidos ganados por "W.O" Mientras se ejecute la partida, la colocación de las tizas no podrá hacerse para que estas sirvan como punto de referencia al jugador, esta deberá colocarse en las esquinas o en las mesas auxiliares, o conservarla consigo.
- El sistema de puntuación: partida ganada dos (2) puntos, partida perdida jugando un (1) punto.

Programación de Modalidades (3 Días)

La competencia se distribuirá de la siguiente manera para cubrir las tres modalidades principales:

- Viernes 14 de Agosto (Billar Libre y Pool - Fase Clasificatoria):
 - Sorteo de grupos y definición de turnos en el congresillo técnico.
 - Desarrollo de las rondas eliminatorias en la modalidad de Billar Libre y Pool
- Sábado 15 de Agosto (Billar Tres Bandas - Fase Clasificatoria):
 - Inicio de la modalidad Tres Bandas.
 - Rondas clasificatorias y definición de los cuadros finales para todas las modalidades (Libre, Tres Bandas y Pool).
- Domingo 16 de Agosto (Finales y Premiación):
 - Disputó las finales de Billar Libre, Tres Bandas y Pool en ambas ramas.
 - Premiación oficial con medallas de Oro, Plata y Bronce por modalidad

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES

- Los deportistas deben situarse completos, debidamente uniformados y con la debida antelación a la hora señalada para la iniciación de las pruebas.

Vigilado Supersubsidio



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





- Si a la hora señalada para la iniciación de la prueba uno o varios deportistas no se presenten, el juez registrará el hecho en la planilla de juego; el o los deportistas serán declarados perdedores y los puntos cedidos al contrario si fuera el caso.
- Cada delegación deberá nombrar un capitán, que será elegido entre los deportistas partícipes en las pruebas. Dichos capitanes serán jueces del encuentro y los únicos que podrán hablar con los jueces. Si lo hace un deportista distinto al capitán del equipo en turno, podría ser amonestado.
- Protestas: Deben presentarse por escrito ante la organización dentro de las 2 horas siguientes a la falta, acompañadas de las pruebas correspondientes. Las protestas verbales no serán aceptadas.
- Decisiones: Las decisiones de los jueces son inapelables. Los aspectos no previstos serán resueltos por la Coordinación General (administrativos) o por el Coordinador/Comisión Disciplinaria (técnicos/disciplinarios).
- Comportamiento: Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el evento.
- Los delegados o entrenadores no podrán de común acuerdo iniciar una prueba, cuando alguno de ellos o varios no cumplan con las normas contenidas en la Carta Magna o en el presente instructivo.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

8. BOLO

- RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento se desarrollará en las ramas masculina y femenina para la modalidad individual, en modalidad mixta

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





por equipos y parejas mixtas por equipos. Los equipos deben estar integrados por cuatro (4) participantes de una misma Caja, conformados obligatoriamente por dos (2) hombres y dos (2) mujeres. Se competirá en categoría única.

- II. **ESCENARIOS Y PRUEBAS:** El desarrollo de la competencia será en la Bolera del Parque Consotá.

Modalidades: 3 líneas por jugador por fecha.

- Individual femenino
- Individual masculino
- Dobles mixtos (parejas mixtas)
- Equipos Mixtos
- Todo Evento Femenino y Masculino

Programación de Pruebas (3 Días):

Viernes 14 de Agosto (Individual Masculino y Femenino):

- Lanzamientos clasificatorios en la rama masculina y femenina.

Sábado 15 de Agosto (Equipos Mixtos):

- Competencia por equipos (2 hombres y 2 mujeres).
- Suma de puntajes colectivos para determinar las delegaciones finalistas.

Domingo 16 de Agosto (Parejas Mixtas):

- Competencia por parejas mixtas (1 hombre y 1 mujer).
- Suma de puntajes en parejas para determinar las delegaciones finalistas.

III. **NORMAS TÉCNICAS:**

- La fijación de los campos de juegos y el horario de los encuentros, es competencia exclusiva de la organización.
- Los deportistas deben situarse completos, debidamente uniformados y con la debida antelación a la hora señalada para la iniciación de las pruebas.
- Si a la hora señalada para la iniciación de la prueba uno o varios deportistas no se presentare, el juez registrará el hecho en la planilla de juego; el o los deportistas serán declarados perdedores y los puntos cedidos al contrario si fuere el caso.
- Cada delegación deberá nombrar un capitán, que será elegido entre los deportistas partícipes en las pruebas. Dichos capitanes serán jueces del encuentro y los únicos que podrán hablar con los





jueces. Si lo hiciere un deportista distinto al capitán del equipo en turno, podría ser amonestado.

IV. **DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES**

- El desconocimiento de la programación por parte de los competidores no será motivo para adelantar reclamaciones, demandas o reposiciones sobre el particular.
- Los deportistas participantes deben presentar total uniformidad.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.

9. CICLOMONTAÑISMO

- I. **RAMAS Y CATEGORÍAS:** Se competirá en las ramas masculina y femenina. Las categorías se definen por rangos de edad (Categorías A, B, C, D y E) según el año de nacimiento:

CATEGORÍA	RANGO POR EDAD	AÑO DE NACIMIENTO (REFERENCIA)
Categoría A	18 a 29 años	Nacidos entre 1997 y 2008
Categoría B	30 a 39 años	Nacidos entre 1987 y 1996
Categoría C	40 a 49 años	Nacidos entre 1977 y 1986
Categoría D	50 +	Nacidos entre 1967 y 1976

Vigilado Supersubsidio

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





II. **ESCENARIOS Y PRUEBAS:** El desarrollo de las pruebas serán en la zona perimetral del parque Consotá y zona rural del área metropolitana.

Programación de Modalidades (3 Días)

La competencia de MTB se divide en tres pruebas puntuables:

Viernes 14 de Agosto (Diurna) (Contra Reloj Individual - CRI):

- Prueba de Contrarreloj: Cada ciclista sale de manera individual en un tramo técnico corto para medir su potencia y velocidad explosiva en alto el Nudo

Viernes 14 de Agosto (Nocturna) (Reconocimiento y Técnica):

- Modalidad Cross Country : En el Parque Consotá (nocturna) o la zona designada.

Domingo 16 de Agosto (Diurna) (Prueba de Ruta MTB):

- Modalidad Cross Country (XCO): Competencia de resistencia en circuito o ruta de larga distancia en Universidad Tecnológica de Pereira - La Colombianita.
- Las salidas se realizan por categorías de edad para evitar aglomeraciones y garantizar la seguridad recreativa.
- Premiación: Entrega de medallas de Oro, Plata y Bronce por categoría (sumatoria de tiempos o por prueba según congresillo).

III. **NORMAS TÉCNICAS:**

- **Asistencia Técnica:** Solo se permite asistencia mecánica en las zonas de abastecimiento designadas por la organización, el deportista debe empezar y finalizar con las mismas referencias que empezó (marco de bicicleta).
- Equipo Obligatorio: Es indispensable el uso de casco rígido, guantes y bicicleta en perfectas condiciones técnicas. Se recomienda el uso de protección visual.
- Fair Play: El respeto a los demás corredores en senderos estrechos es fundamental; cualquier conducta antideportiva será sancionada según el Artículo 50.

Vigilado Supersubsidio



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





- Si a la hora señalada para la iniciación de la prueba uno o varios deportistas no se presentan, el juez registrará el hecho en la planilla de juego. Una vez inicie la prueba, el deportista no podrá iniciar la prueba buscando alcanzar a los demás competidores.
- Los equipos participantes deben presentar total uniformidad y contar con los respectivos elementos de protección. Así como los implementos técnicos de la modalidad deportiva.

IV. **DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:**

- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

10. DOMINÓ

- RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento se desarrollará en la rama mixta.
- ESCENARIO Y PRUEBAS:** Se competirá en las modalidades Individual (masculino y femenino) y Parejas (masculino y femenino) El desarrollo de la competencia será en el Liceo Educa del Parque Consotá.

LA COMPETENCIA: Programación de Modalidades (3 Días)

Viernes 14 de Agosto (Modalidad Individual):

- Sorteo de mesas y definición de turnos en el congresillo técnico.
- Desarrollo de las rondas clasificatorias en la modalidad Individual.
- Fase de eliminación directa para definir a los finalistas del día.

Sábado 15 de Agosto (Modalidad Parejas):

- Inicio de la competencia por Parejas (pueden ser mixtas o del mismo género según la inscripción).





- Rondas de grupos y llaves clasificatorias para determinar las mejores parejas del torneo.

Domingo 16 de Agosto (Grandes Finales y Premiación):

- Se disputa por las medallas de Oro, Plata y Bronce tanto en Individual como en Parejas.
- Definición de desempates técnicos si fuera necesario.

III. NORMAS TÉCNICAS:

Sistema de puntuación:

PARTIDA GANADA	2 PUNTOS
PARTIDA PERDIDA (Si es en Competencia)	1 PUNTO
PARTIDA PERDIDA (Si es por W.O.)	0 PUNTOS

Sistema de Juego: se jugará todos contra todos en mesas de 4 personas ubicadas por sorteo.

Dos parejas se ubican en la misma mesa, de forma cruzada, es decir 1 compañero frente al otro. Gana la pareja cuando uno de los integrantes quede sin fichas con que jugar.

1. Elementos de Juego:

- El juego de dominó consta de 28 fichas rectangulares, con dos caras, una aparece en blanco y es común a todas ellas, permaneciendo por esta cara la ficha sin descubrir, y la otra dividida en dos extremos con la impresión de puntos representando los diferentes números del cero al seis, y cubriendo todas las combinaciones.
- Los jugadores se sientan alrededor de una mesa, jugando como pareja los jugadores enfrentados, es decir, sentados en una mesa los jugadores norte, este, sur y oeste (orden de juego) jugarán como pareja, y por tanto con igual interés sobre la puntuación de ambos, los jugadores Norte-Sur contra Este-Oeste.
- Las fichas son revueltas boca abajo sobre la mesa y cada jugador coge sus siete fichas, que levantará y colocará frente a sí mismo sin que los demás jugadores





puedan visualizar las fichas que le han tocado en suerte. Para elegir el jugador que sale hay dos maneras: o Sale el jugador que posea el doble seis entre sus fichas y utilizando este como salida (salida más informal, y muy común en partidas que no son de campeonatos oficiales).

- Se sortea, previo al reparto de fichas, la salida entre los jugadores, pudiendo elegir la ficha de salida, el jugador que en suerte le ha tocado salir (partidas oficiales o de campeonato según federación). El sorteo se realiza levantando cada jugador una ficha de las que están sobre la mesa boca abajo, siendo el agraciado para salir aquel con la ficha de puntuación más alta, sumando ambos extremos, o en caso de empate aquel que posea la ficha con mayor puntuación en los extremos. Por ejemplo, habiendo empate entre las fichas más altas a siete puntos, saldría el poseedor de la 5-2 frente al de la 4-3, al tener la mayor puntuación en uno de sus extremos (en este caso el 5 prevalece frente al 4). Este procedimiento de sorteo es muy común en el juego de dominó, por ejemplo, para sortear las parejas en caso de que se convenga entre los jugadores (las dos fichas más altas contra las dos más bajas) las sillas o lo que se convenga.
- Una vez iniciado el juego, el jugador en sentido inverso a las agujas del reloj, jugador a la derecha del salidor, colocará una ficha a su elección dentro de sus posibilidades siempre que case con uno de los extremos en juego, es decir, sea del mismo palo. En caso de no tener posibilidad de colocar ficha lo hará saber al resto de jugadores mediante la palabra: “paso”. No se permitirá el pase teniendo opción de juego, es decir, si al menos el jugador tiene una ficha que case en uno de los extremos sea conveniente o no para su juego, por lo que, si se advierte dicha circunstancia, la partida se anulará o será penalizado con la puntuación convenida en su contra. Jugada una ficha por el jugador o bien si ha habido pase, será el turno del jugador siguiente en el orden ya advertido, así hasta que se produzca una de las siguientes circunstancias, que dan fin al juego de dominó.
- Dominó: un jugador domina la partida, es decir, se queda sin fichas por jugar al gastar sus siete fichas en juego. En este caso el juego es ganado por el jugador y su pareja, quienes se anotan la puntuación del resto de fichas sin jugar de los tres jugadores restantes, como puntos ganados. Cierre: restando fichas a los cuatro jugadores se imposibilita la continuidad de la partida al estar jugadas las siete fichas de un palo y figurar ambas en los extremos (el juego entra en una ronda de pases sin fin, pues aun teniendo todos los jugadores fichas no pueden jugar ninguna). En esta situación de cierre o “tranque” se contarán los puntos de ambas parejas por separado, siendo vencedora aquella pareja con menor puntuación (no gana el jugador que coloca la última ficha o ficha de cierre). En este caso se apuntarán, en positivo o negativo, los puntos que sumen las fichas no jugadas, de acuerdo con lo dicho anteriormente de puntos ganados o

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





perdidos. En caso de empate, ninguna pareja será la vencedora, corriendo el turno de salida al siguiente jugador.

- Los dobles, de igual forma a lo largo del juego, se colocan de forma transversal a la cadena de fichas con la finalidad de que pueda ser localizado aquellos dobles que han sido jugados de un vistazo y de forma rápida para el jugador. Al ir formándose la cadena de fichas deberán realizarse giros para aprovechar la mesa sin llegar hasta los bordes, y aun estando también regulados los giros, conviene solo señalar que es buena práctica realizarlos siempre hacia la derecha de la ficha anterior (sentido inverso a las agujas del reloj).

2. Desarrollo de la Partida y Salida:

- **La Salida:** La primera mano del torneo la inicia obligatoriamente quien tenga el **Doble Nueve**. Si nadie lo tiene, se sale con el doble inferior (Doble Ocho, etc.).
- **Rotación:** En las manos siguientes, la salida rota hacia la derecha para que todos tengan la oportunidad de iniciar el juego.
- **El Pozo (Reserva):** En este formato, cuando un jugador no tiene ficha para jugar, **debe "comprar"** del pozo una por una hasta que encuentre una que pueda colocar o hasta que el pozo se agote. Si el pozo está vacío y no tiene jugada, entonces "pasa".

3. Sistema de Puntuación y Ganador

- **Meta de la Partida:** Debido a que el conteo de puntos es más alto en este dominó, la partida la ganará quien primero alcance los **200 puntos**.
- **Cierre de Mano:** El jugador que se "apee" (coloque todas sus fichas) gana la mano y suma la totalidad de los puntos de las fichas que les quedaron a sus oponentes.
- **Puntos de Castigo:** En eventos recreativos, si un jugador "pasa" teniendo ficha para jugar (por error), se le penaliza con **30 puntos** que se acreditan directamente al rival.

4. Definición de Partida en Tablas (Tranque)

Si el juego se tranca y nadie puede colocar más fichas:

- **Conteo Individual:** Cada jugador suma sus puntos. En parejas, se suma el total de ambos compañeros.
- **Ganador por puntos:** Gana la mano quien tenga la menor cantidad de puntos.





- **Desempate en Tranque:** Si al contar los puntos hay un empate exacto, gana quien tenga la ficha de menor valor (la que más se acerque al doble cero).

5. Modalidades y Sistema de Juego (3 Días)

- **Sistema: Suizo a 5 rondas** (asegura que todos jueguen los 3 días).
- **Programación:**
 - **Día 1:** Rondas 1 y 2 (Modalidad Individual).
 - **Día 2:** Rondas 3 y 4 (Modalidad Parejas).
 - **Día 3:** Ronda 5 (Finales) y definiciones de medallería.

6. Reglas de Confraternidad (Especial Doble 9)

- **Prohibición de "Capa":** No se permite esconder las fichas. Deben estar visibles sobre la mesa para que los oponentes puedan contar cuántas le quedan a cada uno.
- **Tiempo de Jugada:** Para evitar que el torneo se extienda, cada jugador tiene un máximo de **30 segundos** por turno.
- **Disciplina:** Como rige en el Artículo 50 de la Carta Fundamental, no se permiten señas, gestos o comentarios sobre las fichas durante la partida.

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

11. GOLF

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA





Para la modalidad de **Golf** en los XXIV Juegos Nacionales Intercajas de la Confraternidad Risaralda 2026, el reglamento se rige por las normas internacionales de la R&A y la USGA, adaptadas al carácter recreativo del evento.

- I. **RAMAS Y CATEGORÍAS:** Se competirá en las ramas masculina y femenina. El evento se realizará en categoría única.
- II. **ESCENARIOS Y PRUEBAS:** El desarrollo de la competencia será en el CLUB CAMPESTRE DE PEREIRA, el responsable Técnico será el señor YORDY VALENCIA, es el comisionado encargado de la planificación y control.

COMPETENCIA: Se utilizará el Hándicap de la Federación Colombiana de Golf.
** Hándicap de 10 o 15 puntos asignado por la organización.

Programación (1 Día)

- Viernes 14 de Agosto:

Cronograma de la Jornada Única:

1. 06:30 a.m. – 07:00 a.m.: Registro, entrega de tarjetas de puntuación y asignación de hoyos de salida.
2. 07:00 a.m.: Disparo de salida (Shotgun). Todos los grupos inician juego simultáneamente en los 18 hoyos.
3. 11:30 a.m. – 12:30 p.m.: Finalización del juego. Los jugadores entregan sus tarjetas en la mesa técnica.
4. 03:00 p.m.: Publicación de resultados finales.
5. 05:00 p.m.: Ceremonia de clausura general de los juegos en el Parque Consotá.

III. NORMAS TÉCNICAS:

- La competencia de Golf se desarrollará bajo el sistema de juego por golpes (Stroke Play) con ajustes para la integración:
- Reglas Recreativas para Torneo de un Día: "Pick up Rule": Para mantener el ritmo, una vez que un jugador alcanza el triple del par del hoyo, debe recoger su bola.

Cuadro de Premiación (Única Jornada):

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda     

**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





Puesto	Categoría Masculina	Categoría Femenina
1° Lugar	Medalla de Oro (Mejor Neto)	Medalla de Oro (Mejor Neto)
2° Lugar	Medalla de Plata (Mejor Neto)	Medalla de Plata (Mejor Neto)
3° Lugar	Medalla de Bronce (Mejor Neto)	Medalla de Bronce (Mejor Neto)
Reconocimiento	Mejor Gross (Campeón de Campo)	Mejor Gross (Campeón de Campo)

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES

- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

12. FÚTBOL 11: esta modalidad se rige bajo las reglas IFAB (International Football Association Board) vigentes.

- RAMAS Y CATEGORIAS:** El evento de fútbol 11 se desarrollará en la rama masculina, en categoría única.
- ESCENARIO Y PRUEBAS:** este evento se desarrollará en la Cancha de fútbol principal y cancha número 2 – Parque Consotá.

III. **NORMAS TÉCNICAS:**

1. Sistema de competencia

- Fase de grupos (todos vs todos) → Cuartos de final → semifinal → final.
- 2 tiempos de 45 min / descanso 15 min. Pausa de hidratación 3 minutos a cada tiempo en la mitad del tiempo.
- Mínimo para iniciar: 7 jugadores. Se juega 11 vs 11.
- Inscritos por equipo: Mínimo 11 y máximo 22 en planilla.



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA





- Para los cambios serán tipo carrusel con reingresos, siempre y cuando sean correctamente informados y autorizados por el comisario. Se permiten los reingresos, siempre y cuando se cumpla con la norma de edades en campo.
- Clima: Pausas de hidratación de 2 minutos por tiempo si la temperatura supera los niveles de confort

2. Norma obligatoria de edad en campo

Durante todo el partido cada equipo deberá mantener en cancha:

- **2 jugadores mayores de 40 años**
- **2 jugadores mayores de 45 años**

Si no se cumple la norma:

- El árbitro detendrá el juego.
- Si el equipo no realiza los cambios para cumplir la norma. El equipo deberá jugar con el número de futbolistas que cumplan la norma en campo, hasta llegar a un mínimo de 7 jugadores.
- En caso de que el equipo no cumpla con 7 jugadores reglamentados en campo, el partido será perdido por un W.O. y un marcador de 3-0 a favor del equipo contrario.

3. Criterios de desempate

1. Puntos
2. Juego limpio (Número de tarjetas rojas (-5 pts) y amarillas(-3 pts))
3. Diferencia de gol
4. Goles anotados
5. Enfrentamiento directo
6. Sorteo

Eliminación directa → penales (5 cobros).

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES

- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda





desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.

- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

13. FÚTBOL 7: este reglamento se regirá bajo las normas internacionales IFA 7 (International Football Association 7) vigentes.

RAMAS Y CATEGORÍAS: El evento de fútbol 7 se desarrollará en la rama masculina, en categoría única.

I. **ESCENARIO Y PRUEBAS:** la competencia se realizará en la Cancha Sintética fútbol 7 - Parque Consotá.

II. **NORMAS TÉCNICAS:**

1. **Sistema de competencia**

- Fase Grupos (todos vs todos) Cuartos de Final → Semifinal → Final.
- 2 tiempos de 25 min / descanso 10 min.
- Mínimo: 5 jugadores.
- Jugadores inscritos: mínimo 7 y máximo 14.
- Para los cambios serán tipo carrusel con reingresos, siempre y cuando sean correctamente informados y autorizados por el comisario. Se permiten los reingresos, siempre y cuando se cumpla con la norma de edades en campo.
- Clima: Pausas de hidratación de 2 minutos por tiempo si la temperatura supera los niveles de confort.

2. **Norma obligatoria de edad en campo**

Cada equipo deberá tener en cancha:

- **2 jugadores mayores de 40 años (año calendario).**

Incumplimiento:

- El árbitro detendrá el juego.

Vigilado Supersubsidio



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA





- Si el equipo no realiza los cambios para cumplir la norma. El equipo deberá jugar con el número de futbolistas que cumplan la norma en campo, hasta llegar a un mínimo de 5 jugadores.
- En caso de que el equipo no cumpla con 5 jugadores reglamentados en campo, el partido será perdido por un W.O. y un marcador de 3-0 a favor del equipo contrario.

3. Criterios de desempate

- Puntos
- Juego limpio (Número de tarjetas rojas (-5 pts) y amarillas(-3 pts))
- Diferencia de gol
- Goles anotados
- Enfrentamiento directo
- Sorteo

Eliminación directa → penales (3).

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES

- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

14. FÚTBOL SALA: para esta modalidad se aplicará el reglamento Reglamento FIFA vigente para FUTSALA.

- III. **RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento de fútbol sala se desarrollará en la rama masculina y femenina. Categoría Única.

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA





IV. **ESCENARIO Y PRUEBAS:** la competencia se realizará en las Canchas Sintéticas N°. 1,2 y 3 - Parque Consotá.

V. **NORMAS TÉCNICAS:**

1. **Sistema de competencia**

- Grupos → cuartos de final → semifinal → final.
- 2 tiempos de 20 min cronometrados. Descanso entre periodos de 10 minutos
- Mínimo: 3 jugadores.
- Jugadores inscritos: mínimo 5 máximo 10.

2. **Norma obligatoria de edad en campo**

Cada equipo debe mantener permanentemente en cancha:

- **1 jugador masculino mayor de 35 años (año calendario).**

Incumplimiento:

- El árbitro detendrá el juego.
- Si el equipo no realiza los cambios para cumplir la norma. El equipo deberá jugar con el número de futbolistas que cumplan la norma en campo, hasta llegar a un mínimo de 3 jugadores.
- En caso de que el equipo no cumpla con 3 jugadores reglamentados en campo, el partido será perdido por un W.O. y un marcador de 3-0 a favor del equipo contrario.

3. **Criterios de desempate**

1. Puntos
2. Juego limpio (Número de tarjetas rojas (-5 pts) y amarillas(-3 pts))
3. Diferencia de gol
4. Goles anotados
5. Enfrentamiento directo
6. Sorteo

Eliminación directa → penales (3).

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA

Vigilado Supersubsidio





IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES

- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

15. VOLEIBOL MIXTO:

- RAMAS Y CATEGORÍAS:** el evento se desarrollará en la rama mixta. En categoría única.
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** la competencia se realizará en el Polideportivo y la cancha auxiliar del Parque Consotá. El terreno de juego será en material sintético o piso duro, debidamente demarcado y señalizado para el evento.
- NORMAS TÉCNICAS:**

1. Participantes:

- Cada equipo podrá inscribir mínimo 8 y máximo 12 jugadores.
- En cancha deberán permanecer 6 jugadores por equipo.
- La conformación en juego será de mínimo 2 mujeres y mínimo 2 hombres durante todo el partido.

3. Sistema de Juego

- Los encuentros se jugarán al mejor de 3 sets.
- Los dos primeros sets se disputarán a 25 puntos.
- En caso de empate, el tercer set será a 15 puntos.
- Todos los sets deberán ganarse con diferencia mínima de 2 puntos.





4. **Duración de los partidos:** La programación y duración de los encuentros dependerá del cronograma oficial del evento.

5. **Reglamento:**

- Se aplicará el reglamento oficial de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB), salvo modificaciones establecidas por la organización.
- Está permitido máximo 6 cambios por set.
- La rotación será obligatoria.
- El saque podrá realizarse por arriba o por abajo.
- Al ser mixto obligatoriamente debe de haber 2 personas del sexo opuesto en campo y el cambio debe de hacerse por uno del mismo genero.

6. **Uniforme:**

- Todos los jugadores deberán portar uniforme deportivo adecuado.
- Los equipos deben utilizar camisetas numeradas.
- Se recomienda el uso de rodilleras y calzado apropiado.
- Medias 3/4 y todos con el mismo color.

7. **Puntuación:**

PARTIDO GANADO	2 PUNTOS
PARTIDO PERDIDO	1 PUNTO
NO PRESENTACIÓN (W.O)	0 PUNTOS

IV. **DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:**

- **Sanciones:**

- **Tarjeta Amarilla:** Amonestación.
- **Tarjeta Roja:** El equipo contrario recibe un punto y el saque.
- **Tarjeta Amarilla y Roja simultáneas (en "V"):** Expulsión del jugador. Podrá ser reemplazado solo si el reglamento técnico lo permite.

- **Uniformidad:** Todos los equipos deben presentarse totalmente uniformados. Los árbitros no permitirán el ingreso de jugadores que no cumplan con esta





norma.

- **Prohibiciones:** Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Suspensión por Fuerza Mayor:** Si el partido se suspende por causas ajenas a la disciplina (ej. clima):
 - Si han transcurrido 2/3 del juego: Se da por finalizado con el marcador actual.
 - Si ha transcurrido menos de 2/3: Se re programará tras una espera de 30 minutos.
- **Premiación:** La organización otorgará distinciones a los tres mejores equipos del certamen:
 - **Primer Lugar:** Medallas de Oro.
 - **Segundo Lugar:** Medallas de Plata.
 - **Tercer Lugar:** Medallas de Bronce.
 - Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
 - **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
 - Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

16. VOLEIBOL ARENA MIXTO:

- I. **RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento de Voleibol Arena se desarrollará exclusivamente en la **rama mixta**.





Categoría: La competencia se realizará en **categoría única**, permitiendo la integración de deportistas de diversos rangos etarios debidamente inscritos.

II. **ESCENARIOS Y PRUEBAS:** la competencia se realizará en las canchas de voley arena del Parque Consotá. El terreno de juego será en material arena, debidamente demarcado y señalizado para el evento.

III. **NORMAS TÉCNICAS:**

Composición del Equipo:

- **Mínimo de jugadores en campo:** 3 personas.
- **Composición obligatoria:** 2 hombres y 1 mujer para iniciar el encuentro.
- **Máximo de inscritos:** Hasta 4 personas por equipo.

Requisitos de Participación:

- Para que una prueba se lleve a cabo, deben participar un mínimo de tres (3) Cajas de Compensación.
- Cada Caja puede inscribir la cantidad de equipos que considere pertinente.
- El documento de identificación válido será la **credencial de la organización**.

Sistema de Juego y Competición:

El sistema de juego se adaptará según el número de equipos inscritos para garantizar una competencia justa durante los días de fixture.

Especificaciones del Balón

- **Circunferencia:** 66 - 68 centímetros.
- **Peso:** 260 – 280 gramos.
- **Color:** Claro o diversos colores.

Sistema de Puntuación

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA



Vigilado Supersubsidio





Resultado	Puntos
Partido Ganado	2 Puntos
Partido Perdido (en juego)	1 Punto
Perder por W.O.	0 Puntos

Nota sobre W.O.: El marcador para un W.O. será de 2 sets a 0, con parciales de 21-0 y 21-0.

Estructura de los Partidos

1. **Sets:** Se juega a ganar 2 de 3 sets.
2. **Puntuación por Set:** Los dos primeros sets se juegan a 21 puntos (sistema Rally Point). El set definitivo (tie-break) se juega a 15 puntos.
3. **Ventaja:** Para ganar cualquier set, debe existir una diferencia mínima de 2 puntos, sin límite de puntuación.
4. **Tiempos:** En cada set se otorgarán dos (2) tiempos técnicos y dos (2) tiempos opcionales.
5. **Sustituciones:** El número de cambios permitidos es **indefinido**.

Fixture y Fases Eliminatorias:

El sistema de competencia se define por el volumen de equipos participantes:

Número de Equipos	Sistema de Juego
3 a 6 Equipos	Todos contra todos (Round Robin).
7 a 10 Equipos	2 grupos. Clasifican los 2 primeros de cada grupo a eliminación sencilla.



Vigilado Supersubsidio

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





Más de 10 Equipos

Organización en 3 o 4 grupos con fases de eliminación directa.

Criterios de Desempate (Mejores segundos o terceros)

1. Set de diferencia.
2. Sets a favor.
3. Sets en contra.
4. Encuentro ganado entre sí (si aplica).
5. Sorteo.

Fase de Eliminación Directa

1. Con 2 Grupos: Semifinales (1A vs 2B y 1B vs 2A). Los perdedores juegan por el 3er puesto y los ganadores por la Final.
2. Con 3 Grupos: Semifinales (1A vs 1C y 1B vs mejor 2do).
3. Con 4 Grupos: Cuartos de final (1A vs 2B, 1B vs 2A, 1C vs 2D, 1D vs 2C). Los ganadores avanzan a semifinales y finales.

Reclamaciones: Las decisiones de los jueces son inapelables. Solo se aceptarán protestas por violación del instructivo, presentadas por escrito dentro de las 2 horas siguientes a la falta, acompañadas de las pruebas respectivas. No se aceptarán reclamos verbales.

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES

Sanciones:

- **Tarjeta Amarilla:** Amonestación.
- **Tarjeta Roja:** El equipo contrario recibe un punto y el saque.
- **Tarjeta Amarilla y Roja simultáneas (en "V"):** Expulsión del jugador. Podrá ser reemplazado solo si el reglamento técnico lo permite.

Uniformidad: Todos los equipos deben presentarse totalmente uniformados. Los árbitros no permitirán el ingreso de jugadores que no cumplan con esta norma.



Vigilado Supersubsidio

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





Prohibiciones: Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.

Suspensión por Fuerza Mayor: Si el partido se suspende por causas ajenas a la disciplina (ej. clima):

- Si han transcurrido 2/3 del juego: Se da por finalizado con el marcador actual.
- Si ha transcurrido menos de 2/3: Se re programará tras una espera de 30 minutos.

Premiación:

La organización otorgará distinciones a los tres mejores equipos del certamen:

- **Primer Lugar:** Medallas de Oro.
- **Segundo Lugar:** Medallas de Plata.
- **Tercer Lugar:** Medallas de Bronce.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

17. TENIS DE CAMPO:

- RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento se desarrollará en las ramas masculina y femenina sencillos, divididas en categorías Novatos y Avanzados.
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** El evento se desarrollará en los cinco campos de la Morenita - Cancha del Parque Consotá.
 - **Modalidades de Juego:** Se competirá bajo las modalidades de Individual según la rama y dobles mixto en categoría abierta (parejas conformadas por un hombre y una mujer sin distinción de nivel técnico).





- **Quórum:** Para habilitar cualquier categoría, se requiere un mínimo de tres (3) deportistas o parejas inscritas. En el caso de cuadros competitivos por grupos, el mínimo sugerido es de seis (6) inscritos.

III. **NORMAS TÉCNICAS:**

2. Sistema de Juego:

- **Formato de los partidos:** Todos los encuentros (sencillos y dobles mixtos) se jugarán a dos (2) sets con el sistema de NO-AD (punto de oro al llegar a 40-40).
- **Desempate:** En caso de empate 1-1 en sets, el ganador se definirá mediante un Súper Tie-Break a diez (10) puntos.
- **Fase de Grupos (Round Robin):** Se organizaron grupos de máximo cuatro (4) y mínimo tres (3) jugadores o parejas.
- **Puntuación:**

PARTIDO GANADO	2 PUNTOS
PARTIDO PERDIDO	1 PUNTOS
PARTIDO PERDIDO POR W.O.	0 PUNTOS

- Partido perdido por W.O.: 0 puntos (marcador registrado como 6-0, 6-0).
- Criterios de Desempate en Grupos: Se aplicará en orden: 1) Ganador del duelo directo, 2) Porcentaje de sets ganados, 3) Porcentaje de games ganados.

3. Cronograma de Actividades: La organización se reserva el derecho de ajustar los turnos de acuerdo con el clima y la disponibilidad de las canchas en la sede.

- **Miércoles, 12 de agosto de 2026**
 - 2:00 P.M. - Reunión informativa y congresillo técnico con delegados en la sede Consotá. (sorteo de grupos)
- **Viernes, 14 de agosto de 2026 (Día 1: Sencillos)**
 - A.M. / P.M. Inicio de la fase de grupos de sencillos en todas las categorías (Novatos y Avanzados).
- **Sábado, 15 de agosto de 2026 (Día 2: Finales Sencillos y Apertura Mixtos)**
 - A.M. Cuadros de eliminación sencilla y finales de las categorías individuales.
 - P.M. Inicio de la competencia de Dobles Mixtos Abierto (Fase de grupos y rondas eliminatorias iniciales).
- **Domingo, 16 de agosto de 2026 (Día 3: Finales Mixtas y Clausura)**
 - A.M. Semifinales y Gran Final de la modalidad Dobles Mixtos.





- P.M. Ceremonia de premiación general. Se entregarán medallas de Oro, Plata y Bronce por cada modalidad y categoría.

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- Uniformes: Es obligatorio el uso de la indumentaria oficial de la respectiva Caja de Compensación durante todos los partidos.
- Capitanes: Cada delegación nombrará un capitán entre sus deportistas, quién será el único interlocutor autorizado para dirigirse a los jueces.
- Disciplina: Está terminantemente prohibido el consumo de alcohol y cigarrillos en el escenario deportivo durante el evento.
- Protestas: Cualquier demanda técnica debe presentarse por escrito a la organización en un plazo máximo de dos (2) horas tras el incidente, adjuntando las pruebas necesarias. No se admitirán reclamos verbales.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

18. TENIS DE MESA:

- RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento se desarrollará en las ramas masculina y femenina, divididas en categorías Novatos y Avanzados.
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** La disciplina de Tenis de Mesa se llevará a cabo en las 5 mesas de la Sala de Tenis de Mesa del Parque Consota.
 - **Modalidades de Juego:** Se habilitarán las modalidades en categoría abierta, que incluyen: abierto en pareja masculino, abierto en pareja femenino y abierto en pareja mixto.
 - **Quórum:** Para habilitar cualquier categoría, se requiere un mínimo de tres (3) deportistas o parejas inscritas. En el caso de cuadros competitivos por grupos, el mínimo sugerido es de seis (6) inscritos.

III. NORMAS TÉCNICAS:

1. Sistema de Juego y puntuación

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA





- **Formato del Partido:** Cada encuentro individual o de dobles se disputará a ganar tres (3) de cinco (5) sets. Cada set tendrá una duración de once (11) puntos.
- **Tabla de Puntuación:**

PARTIDA GANADA	2 PUNTOS
PARTIDA PERDIDA	1 PUNTO

- **Criterios de Desempate (Fase de Grupos):**
 - Empate entre 2 participantes/parejas: Se definirá a favor del ganador del partido directo.
 - Empate entre 3 o más participantes/parejas: Se definirá aplicando en orden: 1) Diferencia de sets en partidos jugados entre los empatados, 2) Mayor número de puntos a favor entre los empatados, 3) Menor número de puntos en contra entre los empatados, y 4) Diferencia de sets de todos los partidos jugados en el grupo. Nota: Los partidos ganados por W.O. no se toman para promediar.

2. Cronograma de Actividades

La coordinación técnica y arbitral en las mesas estará apoyada por la Liga Risaraldense de Tenis de Mesa, garantizando el cumplimiento de los horarios y el flujo de los cuadros de juego.

- **Viernes, 14 de agosto de 2026 (Día 1: Clasificatorias Individuales)**
 - A.M. Revisión de uniformidad obligatoria y verificación de raquetas reglamentarias.
 - A.M. / P.M. Inicio de competencias en modalidad Individual (Novatos y Avanzados). Desarrollo de la fase de grupos (Round Robin) y primeras llaves de eliminación directa.
- **Sábado, 15 de agosto de 2026 (Día 2: Finales Individuales y Apertura de Dobles)**
 - A.M. Disputa de semifinales y finales de la modalidad Individual en todas sus categorías.
 - P.M. Inicio de competencias en modalidad de dobles: Abierto en pareja masculino y Abierto en pareja femenino. Desarrollo de cuadros hasta instancias de cuartos de final o semifinales.
- **Domingo, 16 de agosto de 2026 (Día 3: Dobles Mixtos y Clausura)**
 - A.M. Inicio y desarrollo completo de la modalidad Abierto en pareja mixto.
 - Mediodía: Finales de Abierto masculino, Abierto femenino y Abierto mixto.





- P.M. Ceremonia de premiación general. Se entregarán medallas de oro al primer lugar, plata al segundo y bronce al tercer lugar por cada categoría y modalidad.

IV. **DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:**

- **Indumentaria y Material:** Es obligatorio presentar total uniformidad por delegación y que cada participante aporte su propia raqueta reglamentaria.
- **Dirección:** Cada delegación debe nombrar a un delegado de equipo; este será el único interlocutor válido con los jueces. Cualquier otro deportista que intervenga podrá ser amonestado.
- **Reclamaciones:** Las decisiones del juez en la mesa son inapelables. Toda protesta formal por violación al instructivo debe radicarse por escrito ante la organización, adjuntando pruebas, en un plazo máximo de dos (2) horas luego del incidente. No se admiten protestas verbales.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

19. **PÁDEL:**

- RAMAS Y CATEGORÍAS:** La competencia se jugará exclusivamente por parejas (dobles). El evento se desarrollará en las ramas masculina y femenina, en una única categoría y categoría mixta abierta (parejas conformadas por un hombre y una mujer).
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** La disciplina de Pádel se llevará a cabo en la cancha Padel House, Cra. 15A #140-15, Galicia.

Modalidades de Juego: Se habilitarán las modalidades en categoría abierta, que incluyen: abierto en pareja masculino, abierto en pareja femenino y abierto en pareja mixto.

III. **NORMAS TÉCNICAS:**

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026**



Comfamiliar
RISARALDA





1. Sistema de Juego y puntuación

- **Formato de Partidos:** Se jugará al mejor de tres (3) sets con las siguientes reglas de agilización:
 - Punto de Oro (NO-AD): Al llegar a 40-40, se disputa un único punto donde la pareja restadora elige el lado de recepción.
 - Súper Tie-Break: En caso de empate 1-1 en sets, el tercer set se definirá mediante un desempate a diez (10) puntos (con diferencia de dos).
- **Fase Clasificatoria:** Se utilizará el sistema de Round Robin (grupos de 3 o 4 parejas).
- **Puntuación en Grupos:**

PARTIDO GANADO	2 PUNTOS
PARTIDO PERDIDO	1 PUNTO
W.O. (NO PRESENTACIÓN)	0 PUNTOS

- W.O. (No presentación): 0 puntos (marcador 6-0, 6-0).
- **Desempates:** En caso de igualdad de puntos en el grupo, se aplicará: 1) Ganador del duelo directo, 2) Mayor diferencia de sets, 3) Mayor diferencia de juegos.

3. Cronograma de Actividades

- **Jueves, 13 de agosto de 2026**
 - 2:00 P.M. - Reunión Informativa y Congresillo Técnico. Sorteo de grupos y validación de parejas mixtas inscritas.
- **Viernes, 14 de agosto de 2026 (Día 1: Clasificatorias Masc/Fem)**
 - A.M. / P.M. Inicio de la fase de grupos para las ramas Masculina y Femenina (Novatos y Avanzados).
- **Sábado, 15 de agosto de 2026 (Día 2: Finales Masc/Fem e Inicio Mixtos)**
 - A.M. Definición de los cuadros de eliminación sencilla y finales de las ramas Masculina y Femenina.
 - P.M. Inicio de la modalidad de Parejas Mixtas (Fase de grupos y rondas eliminatorias iniciales).
- **Domingo, 16 de agosto de 2026 (Día 3: Finales Mixtas y Premiación)**
 - A.M. Semifinales y Gran Final de la categoría Parejas Mixtas.
 - P.M. Ceremonia de Clausura y Premiación General (Medallas de Oro, Plata y Bronce para todas las modalidades).



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- Equipamiento: Es obligatorio el uso de palas reglamentarias con cordón de seguridad ajustado a la muñeca. Cada jugador es responsable de su propio material.
- Uniformidad: Las parejas deberán vestir el uniforme oficial representativo de su respectiva Caja de Compensación.
- Capitanes: Cada pareja o delegación designará un capitán, quien será el único interlocutor autorizado ante el juez de silla o el supervisor del torneo.
- Reclamaciones: No se aceptarán protestas verbales. Cualquier demanda técnica debe presentarse por escrito a la organización máximo dos (2) horas después del suceso, adjuntando las pruebas pertinentes.
- Prohibiciones: Queda estrictamente prohibido el consumo de alcohol o tabaco en las áreas de competencia. El incumplimiento de esta norma será causal de sanción disciplinaria según el código de los juegos.
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

20. TEJO Y MINITEJO

I. **RAMAS Y CATEGORÍAS:** el evento se desarrollará en la rama masculina, femenina y mixta.

CATEGORÍA	ESTRUCTURA DE EQUIPO	DE	MODALIDAD Y DISTANCIA DE CANCHA
MASCULINO	Mínimo Máximo 6	4	Tejo 19.5 metros



Vigilado Supersubsidio

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





FEMENINO MASCULINO	Mínimo 3 Máximo 6	Minitejo 7 metros
MIXTO	Mínimo 2 Máximo 3 Mujeres/ Mínimo 2 Máximo 3 Hombres	Minitejo 7 metros

II. ESCENARIOS Y PRUEBAS: El evento se desarrollará en la Cancha de tejo oficial de la Liga ubicada en las instalaciones del Parque Metropolitano del Café, Cl. 50 #13-03 Barrio el Jardín II etapa/Avenida de las Américas.

Minitejo: rama mixta en Categoría única

Modalidad de juego: Cada equipo estará conformado por 4 jugadores, incluido un suplente. Cada encuentro se jugará a 21 puntos.

Sistema de desempate: En caso de empate entre dos o más equipos se jugará para el primero, segundo y tercer puesto partido completo, si es para posiciones en el grupo o para clasificar a la siguiente fase se jugará a tres lanzamientos seguidos donde lanzan todos los integrantes de los dos equipos y el ganador será el que clasifica o continua en la segunda fase.

Tejo: Categoría única en rama masculina.

Modalidad de juego: Cada equipo estará conformado por 5 jugadores, incluido un suplente. Cada encuentro se jugará a 27 puntos.

Sistema de desempate: En caso de empate entre dos o más equipos se jugará para el primero, segundo y tercer puesto partido completo, si es para posiciones en el grupo o para clasificar a la siguiente fase se jugará a tres lanzamientos seguidos donde lanzan todos los integrantes de los dos equipos y el ganador será el que clasifica o continua en la segunda fase.

III. NORMAS TÉCNICAS:

1. Disposiciones de Implementos Deportivos

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



XXIV JUEGOS
INTERCAJAS
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA



Vigilado Supersubsidio





- Uso obligatorio: Cada participante deberá contar con su propio implemento deportivo (tejo) al momento de iniciar la competencia. El tejo debe cumplir con las características técnicas descritas para cada categoría.
 - Modalidad Tejo: Para participantes inexpertos, se sugiere un peso máximo de 1500 gr (*Referencia oficial*): Para tejo tradicional, el peso reglamentario se encuentra entre 1125 gramos y 1625 gramos.
 - Modalidad Minitejo: Se contempla el uso de tejos que oscilan entre los 500 gramos y 900 gramos
-
- Uniformidad: Se exige el uso del uniforme oficial de la delegación; el no portarlo correctamente impedirá la participación en la mesa de juego.

2. Puntuación Reglamentaria

PUNTUACIÓN		DESCRIPCIÓN
MANO	1 PUNTO	Tejo más cercano al borde interno del bocín.
MECHA	3 PUNTOS	Explosión de la papeleta.
EMBOCINADA	6 PUNTOS	Tejo dentro del bocín.
MOÑONA	9 PUNTOS	Mecha y Embocinada simultánea

Lanzamiento Válido: El jugador no debe sobrepasar la línea de tiro. El tejo no debe impactar el tablero antes que la greda.

Empates: En caso de empate en la tabla, clasificará el equipo con mayor número de Moñonas, seguido de Embocinadas.

- **Programación de Modalidades (3 Días):** La competencia se distribuirá de la siguiente manera para cubrir las dos modalidades principales:

Viernes 14 de agosto (Tejo y Minitejo - Fase Clasificatoria):

- Sorteo de grupos y definición de turnos en el congresillo técnico.
- Desarrollo de las rondas eliminatorias en la modalidad de Tejo Masculino



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda     





- Desarrollo de las rondas eliminatorias en la modalidad de Mini Tejo Masculino y Femenino.

Sábado 15 de agosto Tejo y Minitajo - Fase Clasificatoria):

- Inicio de la modalidad Minitajo Mixto (rondas eliminatorias)
- Rondas clasificatorias y definición de los cuadros finales para Tejo Masculino y Mini Tejo Masculino y femenino

Domingo 16 de agosto (Finales y Premiación):

- Disputa de las finales
- Premiación oficial con medallas de Oro, Plata y Bronce por modalidad

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- **Conducta y Disciplina:** Las decisiones de los jueces son inapelables y cualquier falta disciplinaria será resuelta por la Comisión Disciplinaria según el Artículo 50 de la Carta Magna.
- **Ambiente de Confraternidad:** Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Puntualidad:** Los jugadores deben presentarse 15 minutos antes de la hora programada; de lo contrario, se aplicará el W.O. tras el tiempo reglamentario.
- **Ganador:** El equipo ganador del partido será el que más puntos realice en un tiempo determinado (tiempo establecido según número de equipos inscritos)
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

21. PATINAJE DE CARRERAS

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda     

**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





- **RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento se desarrollará en rama mixta masculina y femenina. Categoría Única (Novatos y avanzados por el patín profesional o semiprofesional).
- **ESCENARIO Y PRUEBAS:** La competencia se desarrollará en la pista de patinaje del Parque Consotá.

PRUEBA 1	200 MTS Contra Reloj
PRUEBA 2	400 MTS. (Recreativo) 500 Mts. + D (Profesional)
PRUEBA 3	Prueba de Habilidades

- **NORMAS TÉCNICAS:**

Sistema de Competencia: Las pruebas serán de habilidad, velocidad y fondo. En las pruebas de velocidad, se realizarán las clasificaciones de acuerdo al reglamento de la World Skate, según la cantidad de patinadores, de la siguiente manera:

PRUEBA 1:

200 metros contrarreloj (VELOCIDAD):
Más de 16 participantes: clasifican 12
15 o menos: clasifican 8
8 o menos: final directa

PRUEBA 2 : En caso de presentarse más de 24 patinadores, clasifican los 16 mejores tiempos a cuartos de final, clasificando a cuartos, semifinal y final de cada batería los dos primeros deportistas de cada serie. En el caso de presentarse menos patinadores, se iniciará la prueba en cuartos, semifinal o final según sea el caso.

400 mts (recreativo) y 500 + D (profesional):





Más de 24: pasan 16 a cuartos
Avanzan 2 por serie
Menos participantes: ajustes según inscripción

PRUEBA 3: En las pruebas de habilidad para todas las categorías, para definir los ganadores se clasificarán primero los deportistas que no tuvieron faltas, luego los que tuvieron 1 falta, luego los que tuvieron 2 faltas, así se ordenarán los tiempos obtenidos para definir la premiación. Los deportistas que tengan tres faltas o más serán eliminados

Pruebas de habilidad:
Sin faltas: prioridad
1 falta
2 faltas
3 faltas o más: eliminación

GRÁFICA DE LA PRUEBA DE HABILIDAD:

2026



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

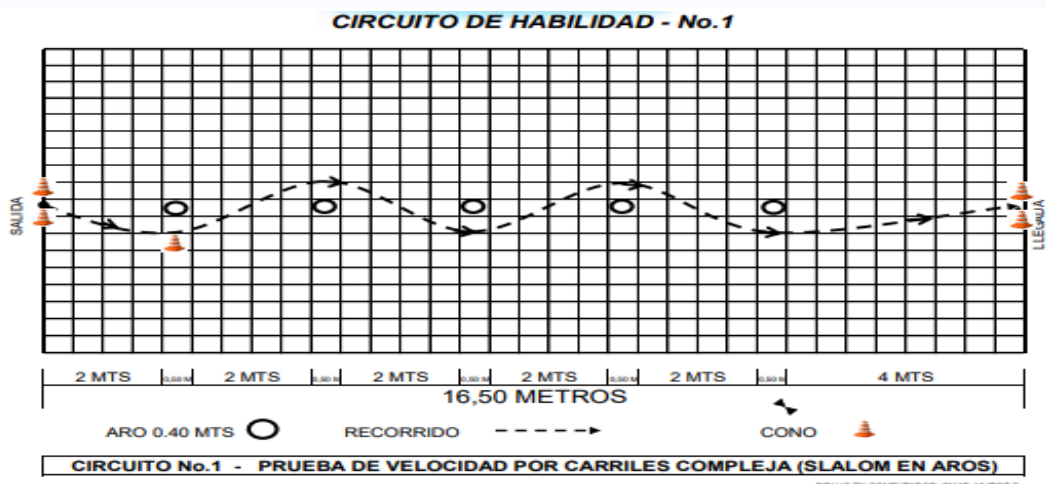
@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA



EXPLICACION PRUEBA:

SILBATO, HACIENDO SLALOM A DOS PIES POR LOS AROS. SE PODRAN REALIZAR VARIOS CIRCUITOS SI EL ESCENARIO LO PERMITE.

JUZGAMIENTO:

1. DESPLAZAR LOS AROS, DA UNA (1) FALTA.
2. CADA FALTA AUMENTA EL TIEMPO 0,20 SEGUNDOS EN EL TIEMPO FINAL.
3. SALTARSE UN (1) ARO DA ELIMINACION, POR NO REALIZAR EL RECORRIDO CORRECTO.
4. SI HACE TRES (3) O MAS FALTAS ES ELIMINADO.
5. DONDE HAY UN CONO AL LADO DEL ARO, ES ENTRADA OBLIGATORIA, SI NO LO REALIZA SERA ELIMINADO.

PRUEBA 4 :

La Comisión Técnica podrá hacer los ajustes al sistema de competencia, disminución de la distancia o tomar cualquier otra medida, decisión que será informada.

PRUEBA 1000 MTS o RELEVOS

En la prueba relevos, para la categoría de patin recreativo se realizará el relevo con entrega del testigo debe hacerse de forma lateral y sin contacto con el compañero de equipo.

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- **Conducta y Disciplina:** Las decisiones de los jueces son inapelables y cualquier falta disciplinaria será resuelta por la Comisión Disciplinaria según el Artículo 50 de la Carta Magna.
- **Ambiente de Confraternidad:** Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Puntualidad:** Los jugadores deben presentarse 15 minutos antes de la hora programada; de lo contrario, se aplicará el W.O. tras el tiempo reglamentario.





- **Ganador:** El equipo ganador del partido será el que más puntos realice en un tiempo determinado (tiempo establecido según número de equipos inscritos)
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

22. SAPO O RANA

I. **RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento de Sapo/Rana se desarrollará en la rama masculina y femenina. En esta actividad la participación es por equipos.

II. **ESCENARIOS Y PRUEBAS:** La competencia se desarrollará en salón de la Morenita - Parque Consotá.

III. NORMAS TÉCNICAS:

COMPETICIÓN:

- **Sistema de puntuación:** el torneo se jugará a cuatro rondas de 6 lanzamientos. Para definir el ganador se sumarán las cuatro rondas para dar un puntaje total.
 - Si se presentan empates se definirá a una ronda de 6 lanzamientos adicionales.
 - Los sapos tendrán una puntuación de 15 a 100.
 - Sistema de juego: fase de grupos, eliminación directa.

Comentarios: se puede iniciar el juego con un mínimo de tres (3) jugadores. Si durante el encuentro llega el cuarto jugador puede entrar en el lanzamiento en que se encuentre el equipo.

El equipo inscrito no podrá modificar o adicionar su nómina de jugadores durante el desarrollo del torneo, salvo fuerza mayor comprobada y definida por el comité organizador. No se podrá disputar un juego con menos de tres jugadores, y el tiempo de espera será de 10 minutos después de la hora programada. El inicio del partido o





salida, se definirá con el mayor número de puntos obtenidos en el lanzamiento de tres argollas, por parte del jugador elegido por cada equipo.

Se establece una distancia de 4 metros entre el cajón del sapo o rana y la línea de lanzamiento.

Especificaciones Técnicas para el desarrollo del juego:

- Antes de iniciarse el juego cada jugador tendrá derecho a 6 tiros de prueba, antes de iniciar la 1º ronda. Lo habilitará el Juez correspondiente.
- Se lanzará de la línea de 4 metros. Si esta se pisa o sobrepasa con el pie, se anulará la jugada, perdiendo el derecho a esa ficha y al puntaje si se obtuvo.
- Una vez lanzada la ficha es absolutamente prohibida moverla de su sitio, excepto cuando: esta cambia de cajón en su trayectoria o es considerada nula por cualquier razón por lo cual el Juez la tomará y la arrojará al suelo.
- Si un jugador lanza 1 o más fichas en el momento que no es su turno, las fichas serán nulas, incluyendo las que le queden en la mano.
- Durante el momento de recuento de fichas los jugadores no podrán pasar la línea de los 4 metros hacia el sapo, salvo con autorización del Juez.
- Las fichas que queden sin ingresar en la parte superior del cajón, se dejarán allí hasta finalizar los 6 lanzamientos. Al igual con las fichas que queden en el suelo.
- En la zona de lanzamiento solo podrá estar el jugador de turno y el Juez.
- Ninguna persona podrá ubicarse detrás del Juego de Sapo.

Sistema de juego: fase de grupos:

Eliminación directa: deben existir por lo menos 2 fases de grupos donde se van eliminando equipos, para después, pasar a eliminación directa.

- Otras reglas que se deben adicionar:
 - Las fichas que ingresen por delante, directamente a los cajones serán descontadas.
 - Si una ficha ingresa y se sale será nula.
 - Si alguna ficha rebota en la pared u objeto externo al Juego de Sapo y luego fuese acertada, será nula.
 - Si la ficha traspasa la boca del sapo y queda tras ésta, se cuenta como Sapo.
 - Si la ficha no traspasa totalmente los labios de la boca (quedando apoyada en su mitad y su parte anterior hacia fuera), no se cuenta como Sapo.
 - Cualquier reclamo sobre una jugada lo hará directamente el capitán, en el momento que se efectuó la jugada o inmediatamente posterior a ella, perderá el derecho a reclamar si se inició el siguiente lanzamiento.





- Si una o más fichas por accidente se le cae y traspasa la línea se considera jugada.
- Cada equipo deberá nombrar un capitán, que será elegido entre los deportistas participantes en la competencia.
- Las planillas deben ir firmadas por los capitanes de los equipos.

El Comité organizador ha establecido el siguiente puntaje como bonificación a los siguientes logros:

MOÑONA CON SAPO	1.000 puntos más sobre el puntaje obtenido o se le anotará al jugador 1.000
MOÑONA SIN SAPO	Se Le anotarán 500 puntos más al lanzador sobre el puntaje obtenido.
QUINTENA	Cinco (5) argollas en el mismo hueco. Se le anotarán 300 puntos más al lanzador sobre el puntaje obtenido.
CUATERNA	Cuatro (4) argollas en el mismo hueco. Se le anotarán 200 puntos más al lanzador sobre el puntaje obtenido.
TERNA	Tres (3) argollas en el mismo hueco. Se le anotarán 100 puntos más al lanzador sobre el puntaje obtenido.

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- **Conducta y Disciplina:** Las decisiones de los jueces son inapelables y cualquier falta disciplinaria será resuelta por la Comisión Disciplinaria según el Artículo 50 de la Carta Magna.





- **Ambiente de Confraternidad:** Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Puntualidad:** Los jugadores deben presentarse 15 minutos antes de la hora programada; de lo contrario, se aplicará el W.O. tras el tiempo reglamentario.
- **Ganador:** El equipo ganador del partido será el que más puntos realice en un tiempo determinado (tiempo establecido según número de equipos inscritos)
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

23. MUESTRA CULTURAL

- RAMAS Y CATEGORÍA:** La modalidad se desarrollará en rama mixta, categoría única.
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** El evento se realizará en el Coliseo Guaduales Parque Consotá.

Se aceptarán presentaciones en las siguientes modalidades:

- **Danza:** Bailes folklóricos.
- **Música:** Grupos musicales.

III. NORMAS TÉCNICAS:

Requisitos de Presentación: Para garantizar la fluidez del evento, cada delegación debe cumplir con:

- **Tiempo:** Máximo **8 minutos** por presentación (incluyendo entrada y salida del escenario).





- **Integrantes:** Mínimo 2, máximo 15 personas por muestra.
- **Contenido:** Debe ser apto para todo público y respetar la diversidad cultural (prohibido contenido ofensivo o lenguaje inapropiado).

2. **Logística y Requerimientos Técnicos:** Cada caja debe enviar al Comité Organizador con **15 días de antelación:**

1. **Ficha Técnica:** Lista de participantes y breve reseña de la muestra.
2. **Audio:** Archivos en formato MP3 o WAV (enviados por correo)
3. **Necesidades de Escenario:** Número de micrófonos, sillas, o necesidades de iluminación especial.

Criterios de Valoración (todas las delegaciones se premiarán con DOS puntos en esta modalidad)

Criterio	Descripción	Puntaje
Identidad	Representación clara de los valores regionales.	30%
Puesta en escena	Creatividad, vestuario y manejo de espacio.	30%
Talento Artístico	Técnica, ritmo y coordinación.	30%
Puntualidad	Respeto el tiempo asignado.	10%

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- **Conducta y Disciplina:** Las decisiones de los jueces son inapelables y cualquier falta disciplinaria será resuelta por la Comisión Disciplinaria según el Artículo 50 de la Carta Magna.
- **Ambiente de Confraternidad:** Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.





- **Puntualidad:** Los jugadores deben presentarse 15 minutos antes de la hora programada; de lo contrario, se aplicará el W.O. tras el tiempo reglamentario.
- **Ganador:** El equipo ganador del partido será el que más puntos realice en un tiempo determinado (tiempo establecido según número de equipos inscritos)
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

24. PARQUÉS

- RAMAS Y CATEGORÍAS:** El evento de parques se desarrollará en la rama mixta, categoría única.
- ESCENARIOS Y PRUEBAS:** la competencia se realizará en el Liceo Educa del Parque Consotá

LA COMPETICIÓN:

- El parques será de 4 puestos.
 - En esta actividad la participación es individual y por parejas
- NORMAS TÉCNICAS:**

1. Sistema de puntuación:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
PRIMER LUGAR	4 PUNTOS
SEGUNDO LUGAR	3 PUNTOS



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA





TERCER LUGAR	2 PUNTOS
CUARTO LUGAR	1 PUNTO

Por determinación de la organización del torneo, clasificará a una ronda siguiente quienes ocupen la primera y segunda posición en cada tablero o grupo según el número de inscritos.

El tercero y cuarto quedarán eliminados. Sin embargo, según el número de competidores podrán clasificar los mejores terceros en sumatoria de puntos. Este sistema de juego es susceptible a cambios dependiendo del número de jugadores inscritos. Donde se jugará todos contra todos o en grupos.

2. Sistema de Juego:

Individual: se jugará todos contra todos en mesas de 4 personas ubicadas por sorteo.

Parejas: dos parejas se ubican en la misma mesa, de forma cruzada, es decir, un compañero frente al otro. Gana la pareja cuando uno de los integrantes quede sin fichas con que jugar.

3. Modalidad de juego:

Clásico: La competencia de Parqués en los Juegos Intercajas se desarrollará bajo la modalidad clásica, con el propósito de promover el juego limpio, la estrategia y la sana competencia entre los participantes.

4. **Sistema de Competencia:** El sistema de competencia a realizarse en parques será determinado según el número de deportistas inscritos en la plataforma dispuesta por la caja de compensación para la fase final departamental. Y habrá evento siempre y cuando se cuente con el mínimo de participantes para la competición: tres (03) competidores.

5. Reglas de Juego:





- **Tableros:** en todas las instancias del torneo, valga decir en las fases preliminares y en la gran final, se jugará en tableros para 4 (cuatro) puestos. Se utilizarán los fichas tradicionales de colores verde, amarillo, azul y rojo.
- **Restricciones:** bajo ningún pretexto se permitirá en las mesas de juego consumir bebidas alcohólicas, alimentos, fumar, hablar por celular y/o utilizar aparatos digitales. Ni jugadores ni espectadores podrán persuadir ni indicar cómo realizar los movimientos de las fichas, ni sugerir jugadas. En pocas palabras, nadie podrá hablar sobre el sistema de juego mientras se esté en competencia. La violación a esta norma será sancionada de acuerdo con el criterio y la aplicación de las normas por parte del juez.
- **Lanzamiento de dados:** por obligación los dados deberán lanzarse con el vaso que para el caso suministre la organización y dicho lanzamiento tendrá que hacerse en el centro del tablero sin desorganizar las fichas. Sólo se lanzará una vez, tanto para sortear la salida como para los conteos respectivos. Los dados no podrán recogerse del tablero hasta que el lanzador anterior haya hecho el conteo respectivo.
- **Sorteo de Salida:** todos los jugadores deberán comenzar los lanzamientos de los dados, tanto para sortear la salida, como para comenzar el conteo, con los 4 (fichas) dentro de la respectiva “casa”. Para sortear la salida, el lanzamiento inicial lo hará quien tenga el color rojo de su “casa” y ficha y se seguirá por el costado derecho. La salida oficial la hará quien, al lanzar ambos dados obtenga el mayor puntaje. Si hay empate entre dos o más jugadores se seguirá lanzando los dados hasta conseguir el desempate requerido.
- **Pares o presadas:** Se consideran presadas las que, al lanzar ambos dados saquen pares, es decir (1-1), (2-2), (3-3), (4-4), (5-5), (6-6) y para el caso de este torneo también es considerada presadas el (6-5) y dará aval para salir de la “casa” y repetir lanzamiento. Siempre que se lancen pares o presadas, habrá nuevo lanzamiento de los dados y se repetirá esta opción cuántas veces se lancen puntos iguales o (5-6).
- **Salida oficial:** Una vez se haya hecho el sorteo de salida comenzará oficialmente el juego. Saldrá de la casa quien lance pares o presadas.
- **Conteo:** En el transcurso del juego, si a algún jugador le caen 2 o más fichas a la “casa” y lanza pares, puede elegir si saca uno de los fichos y cuenta con otro, a excepción del que salió de la cárcel. Si sólo tiene un ficha en juego y está en la “casa”, al salir con pares puede contar el otro valor con la misma ficha. No se puede contar con la misma ficha que saque de la “casa” a excepción que sólo tenga una solo ficha en juego. También es decisión del jugador, al lanzar pares, sacar fichas de la “casa” o contar con las que tenga libres. Cuando se tengan fichas en la “casa” y se lance (5-6), es decisión del jugador sacar una ficha y contar con una libre 5 o 6 puntos. No se permite coronar la ficha en el cielo cuando se saquen tres pares o presadas como se acostumbra en los juegos entre amigos y/o familiares.



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda     

**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA



- **Fichas:** Es determinante que, “ficha tocada es ficha jugada”. Por ningún motivo se puede tocar una ficha y contar con otra. Todos los jugadores de una mesa tendrán la misión de estar atentos a esta irregularidad y comunicarle al juez cuando se presenten discusiones por esta circunstancia.
- **Vueltas Adicionales:** Por ningún motivo se permitirá que un jugador, una vez haya llegado a su sitio de ingreso, de una vuelta adicional. Ello quiere decir que, una vez alcance una ficha el casillero de ingreso respectivo, tendrá que direccionar sus fichas para alcanzar el “cielo”.
- **Sopladas:** El jugador que, por olvido o intencionalmente no “tome” (coma) uno de los fichos de sus oponentes teniendo la posibilidad de hacerlo por el puntaje lanzado, puede y debe ser “soplado” por los demás participantes de su respectiva mesa y esa ficha tendrá que ir a la “casa”. Todos los participantes en un juego tienen la potestad para “soplar” siempre que se presente esta situación.
- **Pate Perro:** No se permitirá, por ningún motivo, el tradicional “Pate Perro”, esto es que no se permite retroceder ficha en el conteo cuando se lance el (2-1).
- **Última Ficha:** Cuando a un jugador le falte una solo ficha por ingresar al “cielo” y el conteo faltante es 6 (seis) o menor que 6 (seis), deberá lanzar con un solo dado. Siempre que se tengan dos o más fichas, así estén en la “casa”, se tiene que lanzar con ambos dados o si, teniendo una sola ficha, esté a 7 (siete) o más casillas de coronar al cielo.
- **Durante el evento:** ganará el juego quien haya coronado las 4 (cuatro) fichas en el cielo.

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- **Conducta y Disciplina:** Las decisiones de los jueces son inapelables y cualquier falta disciplinaria será resuelta por la Comisión Disciplinaria según el Artículo 50 de la Carta Magna.
- **Ambiente de Confraternidad:** Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Puntualidad:** Los jugadores deben presentarse 15 minutos antes de la hora programada; de lo contrario, se aplicará el W.O. tras el tiempo reglamentario.
- **Ganador:** El equipo ganador del partido será el que más puntos realice en un tiempo determinado (tiempo establecido según número de equipos inscritos)
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios





delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.

- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

25. SPINNING

- I. **RAMAS Y CATEGORÍAS:** La modalidad de Spinning se desarrollará mediante sesiones individuales sobre bicicleta estática, en las categorías Novatos y Avanzados, bajo la orientación y supervisión del jurado técnico designado por la organización.
- II. **ESCENARIOS Y PRUEBAS:** La competencia se realizará en Parque Consotá y consistirá en una sesión continua donde los participantes deberán ejecutar diferentes simulaciones de terreno y ritmos de pedaleo, incluyendo:
 - Plano sentado.
 - Plano de pie.
 - Ascenso sentado.
 - Ascenso de pie.
 - Cambios de ritmo y resistencia.

La clasificación final se realizará mediante acumulación de puntos obtenidos durante la evaluación técnica de la sesión.

III. **NORMAS TÉCNICAS:**

1. **Criterios de Evaluación y Desempeño**

El jurado calificará los siguientes aspectos:

- Técnica de pedaleo.
- Ajuste postural y control corporal.
- Cadencia y ritmo.
- Resistencia cardiovascular.
- Actitud, energía y disposición durante la sesión.

En caso de empate en la puntuación final, se aplicarán los siguientes criterios:

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA



Vigilado Supersubsidio





1. Mayor puntuación en técnica.
2. Mayor puntuación en resistencia cardiovascular.
3. Mayor puntuación en ritmo y cadencia.
4. Mejor evaluación en actitud y energía.

IV. DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS Y GENERALES:

- **Conducta y Disciplina:** Las decisiones de los jueces son inapelables y cualquier falta disciplinaria será resuelta por la Comisión Disciplinaria según el Artículo 50 de la Carta Magna.
- **Ambiente de Confraternidad:** Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.
- **Puntualidad:** Los jugadores deben presentarse 15 minutos antes de la hora programada; de lo contrario, se aplicará el W.O. tras el tiempo reglamentario.
- **Ganador:** El equipo ganador del partido será el que más puntos realice en un tiempo determinado (tiempo establecido según número de equipos inscritos)
- **Congreso Técnico:** Todas las Cajas inscritas deberán acudir a la reunión informativa (Congreso Técnico) por medio de un delegado oficial. En esta reunión se definirán los detalles finales de logística, reglamentación de desempates y cronograma detallado. La no asistencia de uno o varios delegados a la reunión informativa no los exime de aceptar las decisiones, recomendaciones o sorteos que allí se presenten.
- Los aspectos no previstos en este instructivo, serán resueltos por la Coordinación General de los Juegos en cuanto a la parte administrativa, en cuanto a la parte técnica, serán resueltos por el Coordinador o responsable del componente deportivo designado por la organización de los juegos o la Comisión Disciplinaria de los Juegos de la Confraternidad 2025, si se tratará de aspectos disciplinarios.

PREMIACIÓN Y DECLARACIÓN DE CAJA CAMPEONA

Este apartado explica detalladamente el sistema de puntuación, basado en el rendimiento por Medallería en cada modalidad para determinar el podio general de las Cajas de Compensación.

Puntuación por Modalidad:

- **1er Lugar (Caja con más oros en cada modalidad):** 3 puntos.
- **2do Lugar (Segunda con más oros en cada modalidad):** 2 puntos.
- **3er Lugar (Tercera con más oros en cada modalidad):** 1 punto.



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda     





Criterios de Desempate en Medallería:

1. Mayor número de medallas de **Plata**.
2. Mayor número de medallas de **bronce** (si persiste el empate).

Declaración de Campeón General: La Caja Campeona será aquella que acumule la mayor sumatoria de puntos obtenidos a través de todas las modalidades deportivas.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS JUEGOS - COMFAMILIAR RISARALDA 2026

INTERCAJAS

Risaraldita se queda en

2026

Vigilado Supersubsidio



Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

@ComfamiliarRisaralda



**XXIV JUEGOS
INTERCAJAS**
de la Confraternidad
2026



Comfamiliar
RISARALDA